

ESCENARIOS DE INTERVENCIÓN DE TRABAJO SOCIAL EN LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE FORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN DEL GRUPO FAMILIAR PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE ATENCIÓN INSTITUCIONAL DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VÍCTIMAS DE EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL. RENACER

2012.



YULLYBETH VALDEZ MOLINA

**UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN**

PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL

CARTAGENA DE INDIAS, D. T. Y C

2012



**ESCENARIOS DE INTERVENCIÓN DE TRABAJO SOCIAL EN LA
IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE FORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN
DEL GRUPO FAMILIAR PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE
ATENCIÓN INSTITUCIONAL DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES
VÍCTIMAS DE EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL. RENACER 2012.**

YULLYBETH VALDEZ MOLINA

**PARA OTORGAR EL TÍTULO DE
TRABAJADORA SOCIAL**

INFORME DE GESTIÓN

LIDY ESTHER AGAMEZ GONZÁLEZ
Tutora de Practicas

**UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL
CARTAGENA DE INDIAS, D. T. Y C**

2012



TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCION	6
1.REFERENTE INSTITUCIONAL	7
1.1.UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	7
1.1.1.MISION	7
1.1.2.VISION	7
1.1.3.OBJETIVOS	8
1.2.FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACION	9
1.2.1.MISION	9
1.2.2.VISION	9
1.2.3.OBJETIVOS	10
1.3.PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL	10
1.3.1.MISION	10
1.3.2.VISION	10
1.3.3.OBJETIVOS	11
1.4.CONTEXTUALIZACION CAMPO DE PRACTICAS	11
1.4.1PRACTICAS TRABAJO SOCIAL	12
2. GENERALIADES DE LA FUNDACIÓN RENACER	13
2.1 RESEÑA HISTORICA	13
2.2 MISION	16
2.3 VISION	16
2.4 PRICIPIOS	16
2.5 OBJETIVOS	18
3. PLANTAMIENTO DE LA SITUACION	20
3.1 OBJETIVOS	23
3.2 REFERENTE CONCEPTUAL	24
3.3 REFERENTE TEORICO	28
3.4 REFERENTE LEGAL	35
3.5 REFERENTE METODOLOGICO	40
3.6 PROCESOS Y RESULTADOS	43
4. LOGROS	51
4.1 LOGROS PERSONALES	51
4.2. LOGRO PROFESIONALES	52
5. EVALUACION DE LA EXPERIENCIA	53
5.1 PROPUESTA PARA MEJORAR FUTURAS PRACTICAS PROFESIONALES	56
BIBLIOGRAFIA	58
ANEXOS	61

DEDICATORIA

A dios, mi madre y padre, mi novio,

Mis hermanos, mi mejor amiga

*Y a todas las personas que me ayudaron en los momentos más
difíciles por los cuales tuve que pasar para lograr conseguir esta
meta tan esperada.*

AGRADECIMIENTOS

Primeramente le dio gracias a DIOS por ayudarme a salir adelante y permitirme cumplir con esta meta.

A mi padre Bibiano Valdez por brindarme su apoyo incondicional, por ayudarme en todo momento y sobre todo por brindarme los recursos necesarios sin necesidad de rogárselos.

A mi madre Betty Molina por sus cantaletas, por sus exigencias, pero sobre todo por su manera tan extraña de brindarme amor.

A mi novio Jhon Pérez por ser esa personita que me recordaba que estaba atrasada y que debería ponerme las pilas para poder cumplir con mis resultados en el tiempo preciso.

A mis hermanos Manuel Eduardo y Juan Camilo por estar pendientes de mí, por admirarme y por tenerme como un ejemplo a seguir.

A mi mejor amiga Vanessa Suarez Ortega por ser mi única amiga verdadera, por brindarme su apoyo incondicional sin ninguna clase de interés, por corregirme y guiarme en todo momento y por ser tal cual y como es conmigo.

A todos mis profesores por ayudarme a crecer como persona y como profesional.

Y por último a la fundación Renacer por abrirme las puertas para culminar un arduo proceso que lleve desde el año 2007.

Yullybeth Valdez Molina

INTRODUCCIÓN

El presente informe de gestión es el producto de las experiencias y el aprendizaje profesional como estudiante de trabajo social en práctica en la Fundación Renacer, en el cual se refleja el desarrollo de mi gestión.

En este se hace referencia a las actividades asignadas y desarrolladas en la fundación se describe cuáles fueron los avances y las dificultades que se presentaron en su ejecución, estas actividades en su mayoría han sido meramente operativas, no favoreciendo el desarrollo óptimo para el adecuado proceso de aprendizaje y fortalecimiento de las habilidades adquiridas durante la formación profesional.

Para realizar este informe se tuvo en cuenta todo lo que viví dentro de la fundación Renacer y además de eso todos los procesos en los que participe y que se daban debido a la dinámica interna de la misma.

En este también se hará una breve descripción de situaciones que se deben tratar de mejorar para que haya un mejor proceso dentro de este campo de prácticas teniendo claro que este es un campo muy enriquecedor para cualquier practicante que llegue a llevar un proceso dentro del mismo.

1. REFERENTE INSTITUCIONAL

1.1 UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

La universidad de Cartagena es una institución pública superior, la cual goza de un gran reconocimiento a nivel regional y nacional. Fue fundada en el año 1827 y desde entonces se ha comprometido plenamente con la educación superior de jóvenes con un alto nivel académico y una gran responsabilidad social.

1.1.1 MISION

“La Universidad de Cartagena es una Institución Pública, líder en el Caribe Colombiano desde su fundación en el año 1827; tiene reconocimientos en la comunidad académica nacional e internacional y ejerce su autonomía en el compromiso de formar ciudadanos (as) en su contexto cultural con Idoneidad, ética científica y humanística, competentes para aportar a la construcción de una sociedad colombiana en el marco de la responsabilidad social, el desarrollo de la ciencia y la tecnología, la justicia y la democracia. Las funciones de docencia, investigación y proyección social, las desarrolla con calidad, bajo criterios de rigurosidad científica, respecto a los derechos humanos pertinencia y solvencia social que hagan viable un impacto social y el desarrollo sostenible de su entorno para el bienestar de las presentes y futuras generaciones”¹.

1.1.2 VISIÓN

“La universidad de Cartagena como institución pública de educación superior de la región Caribe colombiana y actor social del desarrollo, liderara los procesos de investigación científica de nuestra área geográfica a la voz que orientara los procesos de docencia y extensión que hagan posible el desarrollo armónico de esta zona de gran importancia económica y estratégica para el país”².

¹PRINCIPIOS AXIOLÓGICOS. <http://www.unicartagena.edu.co/axiologicosudec.htm> 03/17/12 9:30 A.M

² Ibíd.

1.1.3 OBJETIVOS

- Impartir educación superior como medio eficaz para la realización plena del hombre colombiano, con miras a configurar una sociedad más justa, equilibrada y autónoma, enmarcada dignamente dentro de la comunidad internacional.
- Elaborar y proponer políticas, planes, programas y proyectos orientados a resolver problemas regionales de la comunidad en su área de influencia y participar en ello.
- Establecer una política permanente de orientación docente y capacitación profesional, la cual debe fomentar el desarrollo personal, la práctica de la enseñanza y la investigación, en busca de un mejoramiento de la calidad institucional.
- Propiciar el intercambio científico, tecnológico y cultural, con el propósito de mantener una actualización permanente que garantice la adecuada orientación del desarrollo de la región Caribe y del país.
- Armonizar su acción académica, administrativa, investigativa y de extensión con otras instituciones educativas y entidades de carácter público y privado a nivel nacional e internacional.
- Garantizar el cumplimiento de los programas de formación, en sus diversos niveles y modalidades, de acuerdo con lo establecido en las normas académicas.
- Impulsar en sus programas académicos el desarrollo del hombre, con base en sólidos componentes de formación humanística, instrucción cívica y en los principios y valores de la participación ciudadana.
- Fomentar, de conformidad con las necesidades y demandas de la región y del país, nuevas áreas del saber que permitan el desarrollo cualitativo y cuantitativo de las comunidades en su zona de influencia.
- Propender por la conservación del patrimonio histórico y cultural de Cartagena. De la región Caribe y del país, mediante acciones y programas educativos tendientes a ese fin.

- Promover un ambiente sano, mediante acciones y programas de educación y cultura ecológica.
- Ofrecer un adecuado servicio de información y documentación.

1.2 FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN

1.2.1 MISIÓN

Formar integralmente profesionales, a nivel de pregrado, en Trabajo Social y Comunicación Social, para la generación de conocimiento e interpretación de la realidad tendiente a promover acciones hacia una sociedad más solidaria, justa, humana y pacífica. De igual manera, desarrolla procesos de formación continua y postgraduada en áreas de las Ciencias Sociales y de la Educación posibilitando la transformación socio-política y educativa, en la localidad, la región y el país fundamentándose en una gestión co-participativa y en la articulación de la investigación, la docencia y la proyección social.

1.2.2 VISIÓN

La Facultad de Ciencias Sociales y Educación será reconocida, en el año 2020, como la Unidad Académica que, generando conocimiento e interpretando la realidad social, lidera académicamente los procesos de formación de profesionales en Ciencias Sociales y Educación, a nivel de pregrado y postgrado, y por sus aportes a la transformación social-política y educativa de la región Caribe colombiana y del país, mediante la investigación, como eje articulador, una docencia de excelencia, la responsabilidad social de la proyección, soportados en una cultura organizacional para su gestión.

1.2.3 OBJETIVOS

- Formar Profesionales en Ciencias Sociales y Educación para ejercer con eficiencia y alta calidad las funciones que por su naturaleza les compete en el desarrollo de la sociedad y en la transformación de la realidad a la cual pertenecen.
- Diseñar y efectuar programas y proyectos académicos de pregrado y postgrado en el área de Ciencias Sociales y Educación.
- Propiciar la estructuración y el desarrollo de líneas y proyectos de investigación de carácter interdisciplinario.
- Trabajar por la proyección de los conocimientos, valores y metodologías, en el mejoramiento de las instituciones, de la práctica social y educativa.

1.3 PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL

1.3.1 MISIÓN

El programa de Trabajo Social tiene como misión la formación de trabajadores(as) sociales con alta calidad profesional, capaces de intervenir de manera responsable y creativa en espacios y proyectos de interacción social en la localidad, la región y el país, en razón de su sólida fundamentación epistemológica, ética, política, teórica y metodológica, a partir de procesos académicos flexibles, investigativos, de docencia problematizadora, de proyección social y compromiso con el desarrollo humano integral.

1.3.2 VISIÓN

El Programa de Trabajo Social, en concordancia con la Visión de la Universidad de Cartagena, se propone mantenerse hacia el año 2020 como el programa líder

en la formación de Trabajadores(as) Sociales en la región del Caribe Colombiano; ser reconocido en Colombia y América Latina por el desempeño profesional de sus egresados, la solidez en su labor investigativa, la pertinencia de su proyección en el contexto, la calidad y compromiso de su cuerpo docente y la idoneidad como órgano consultor de entidades estatales y no gubernamentales en la formulación de políticas y planes de desarrollo social.

1.3.3 OBJETIVOS

- Formar trabajadores(as) sociales idóneos(as), que puedan desempeñar su profesión de manera individual y como miembros de equipos interdisciplinarios.
- Propiciar los espacios para el desarrollo de un cuerpo docente interesado en la enseñanza del trabajo social como profesión.
- Promover la investigación de lo social en la región y el país, para diseñar y ejecutar propuestas dirigidas a su mejoramiento desde el trabajo social.
- Proporcionar a entidades gubernamentales, privadas, ONG y comunidad en general asesoría e intervención directa del trabajo social a través de las prácticas académicas y la investigación de docentes y estudiantes.
- Contribuir a la actualización profesional permanente de sus egresados y de profesionales de áreas afines.

1.4 CONTEXTUALIZACION DEL CAMPO DE PRÁCTICA

1.4.1 PRACTICAS DE TRABAJO SOCIAL

El programa de trabajo social en su último nivel académico ofrece la oportunidad de llevar a cabo unas prácticas profesional, las cuales son de suma importancia para los y las estudiantes de esta disciplina puesto que, permiten intervenir sobre diferentes realidades sociales, o sobre diferentes contextos, siendo este el espacio en donde se podrá actuar de manera directa, consciente e intencional poniendo en práctica todos esos conocimientos adquiridos durante toda la carrera buscando lograr transformaciones que tengan un impacto significativo en la sociedad. De

igual forma, estas prácticas permitirán que el estudiante desarrolle habilidades y competencias que le permitirán crecer a nivel profesional y personal.

Esta práctica se desarrolla durante dos semestres 9 y 10, con una intensidad de 30 horas semanales por semestre. Para el programa este proceso inicia con la formulación, el diseño y ejecución de una propuesta de trabajo que dé respuesta a las problemáticas o situaciones del contexto de la institución donde se encuentra ubicado y finalizando con la evaluación del proceso para luego elaborar un informe final donde se recoja la experiencia.

A su vez, la práctica de trabajo social es concebida por el programa como “el espacio pedagógico de la formación de él o la trabajador(a) social donde se propicia el contacto, construcción y desconstrucción de la realidad a partir de la reflexión, análisis y conceptualización de los diferentes procesos y problemáticas sociales, el desarrollo de destrezas en el manejo de métodos y técnicas de acción profesional, y la aplicación de conocimientos teóricos a fin de intervenir para mejorar y transformar procurando el desarrollo social y humano y la vinculación de la universidad y la profesión al contexto social en el que se enmarca”.

Los objetivos de la práctica del programa de trabajo social de la facultad de ciencias sociales y educación son:

- Ofrecer al estudiante el espacio y condiciones propicios para utilizar, desarrollar y completar conocimientos adquiridos en sus años de formación profesional en la universidad.
- Enriquecer el plan de formación del programa de trabajo social con los resultados de los procesos de práctica de los estudiantes.
- Aportar desde la intervención guiada de los estudiantes, al mejoramiento o solución de problemas y necesidades sociales presentes en la realidad del contexto en el que se realizan.
- Fortalecer los vínculos del programa de trabajo social, la facultad de ciencias sociales y educación y la universidad de Cartagena en general, con instituciones, organizaciones y empresas del contexto regional y local a

partir de unas prácticas que supones una proyección social de la universidad.

Mientras tanto, los propósitos de la práctica están encaminados a la aplicación de los conocimientos adquiridos por el estudiante para el ejercicio de su profesión, igualmente a contribuir al logro de la misión del programa de trabajo social en lo referente a procurar intervenciones sociales responsables, creativas y eficaces. Y por último a la construcción de espacios de nuevos conocimientos y competencias para el estudiante, a partir de su intervención en procesos y proyectos específicos.

2. GENERALIDADES DE LA FUNDACIÓN RENACER

2.1 RESEÑA HISTÓRICA

Hacia 1988 en Bogotá, un grupo de personas -de entre los que surgieron los miembros de lo que hoy es la Fundación Renacer- que colaboraba de manera voluntaria en el “acompañamiento y escucha” de las mujeres vinculadas a la prostitución, y que había surgido de su vocación y deseo de ayuda para extender los trabajos realizados por las Religiosas Adoratrices, comenzó a identificar a un creciente número de niños y niñas que, se pensaba, también estaban involucrados en la prostitución.

Este procedimiento de acompañamiento y escucha, que había sido introducido por el Padre Bernard Adam como resultado de su interpretación de la Teología de la Liberación y que se conoció como acercamiento, pretendía “salir del convento y acercarse a esas chicas en su propio medio para tener una visión diferente de la mujer prostituida”. Con algunas modificaciones y adecuaciones es aún hoy utilizado como una estrategia de contacto y de investigación de esta y otras problemáticas sociales.

Para algunos de los integrantes del grupo -en aquel entonces Grupo Renacer aquellos niños y niñas se convirtieron en su meta de acompañamiento y escucha y durante un largo tiempo tuvieron la oportunidad de acercarse a los(as) niños(as), ganarse su confianza y afecto y conocerlos (as) mucho más profundamente.

El contacto y la comunicación con estos niños y niñas, el afecto que los fue uniando a ellos(as) y el descubrir que eran muchos más que los inicialmente identificados(as) determinó que muy pronto estos voluntarios se plantearan metas más ambiciosas que trascendieran el propósito de acompañamiento y escucha, pues la modalidad de medio abierto estaba especialmente dirigida a evangelizar en la Fe Cristiana -tarea que no se sentían en capacidad de realizar adecuadamente por su condición laica- y ellos más bien habían identificado áreas y características en las se podía y se requería intervenir no solo desde una perspectiva religiosa sino desde una perspectiva profesional.

Es desde ese grupo de profesionales donde se comienza a concebir y desarrollar una estrategia profesional que permitiera una opción de vida diferente para los niños y niñas que estuviesen en riesgo o siendo explotados o abusados sexualmente. Con ese propósito durante más de un año, los integrantes del nuevo grupo realizaron actividades en dos grandes líneas:

Por una parte, aquella que les permitiera legal y oficialmente definirse y delimitar su razón social para lo cual redactaron una propuesta de estatutos que finalmente fue sometida a consideración de la Alcaldía Mayor de Santa Fe de Bogotá para obtener Personería Jurídica; la que les fue expedida con el No. 175 el 18 de marzo de 1994 para lo que en adelante se conocería como Fundación Renacer y que habría de convertirse en un equipo multidisciplinario con un rumbo propio, profesional e independiente de aquel grupo en el que se había gestado.

Por la otra parte, la intención era conocer profundamente a los(as) niños(as) para comprender apropiadamente sus características, y a partir de ese entendimiento

poder encontrar la forma más adecuada de abordarlos profesionalmente en procura de que pudiesen, con sus medios y un poco de ayuda, construir una nueva alternativa de vida.

Sabían que estos niños y niñas han sufrido el impacto emocional derivado de estructuras familiares descompuestas en las que es común un número grande de hijos de diferentes padres conviviendo con el padrastro de turno; no era nuevo para ellos escuchar historias de maltrato, de ausencia de relaciones afectivas, de sistemas sin reglas y sin una estructura moral definida.

La pobreza, la incipiente o nula educación formal, la desnutrición, las condiciones insalubres y, también con mucha frecuencia, el abuso sexual y la explotación laboral que marcaban sus relatos permitieron ir configurando un incipiente perfil de los(as) niños(as) en riesgo.

La inquietud entonces radicaba en encontrar la manera con la cual se pudieran abordar tanto los niños y las niñas en riesgo como aquellos(as) explotados(as) sexualmente y con experiencia de calle y drogas, sin caer en un sistema asistencial que sirviera para atenuar simplemente los vacíos, sufrimientos y necesidades inmediatas sino que más bien propiciara las condiciones para que cada niño o niña encontrase su nuevo camino hacia una vida digna, satisfactoria y productiva según sus propios talentos, posibilidades y expectativas.

“Encontramos un parche, un grupo como de unos treinta niños y niñas, consumidores de sustancias psicoactivas que vivían de la limosna y de los atracos y robos cometidos en su vecindario y que, además de las relaciones sexuales indiscriminadas al interior del grupo, ocasionalmente se prestaban para obtener algo de dinero a cambio de favores sexuales a terceros... Con ellos comenzamos hace unos 11 años...”
(Grupo Renacer)³

³ Proyecto de Atención Institucional. Fundación Renacer, versión 5.1 2011.

2.2 MISIÓN

Somos una organización de servicio social; nuestro propósito fundamental es contribuir a la erradicación de la Explotación Sexual Comercial de niños, niñas y adolescentes, mediante programas de acompañamiento y atención integral a las víctimas, prevención, investigación, capacitación y asesoría a organizaciones y comunidades, desde la perspectiva de protección, defensa y restitución de los derechos de la Niñez y con enfoque diferencial.

Convencidos que la persona es el centro y fin de todas nuestras acciones y esfuerzos, afirmamos nuestra vocación de servicio y compromiso en el enaltecimiento de la dignidad y la promoción del desarrollo humano como valores fundamentales para la convivencia, el crecimiento y la participación de nuestros miembros y usuarios.

2.3 VISIÓN

Ser una organización líder en la producción de conocimientos, el diseño y aplicación de programas de promoción, prevención y tratamiento de Niños, Niñas, Adolescentes víctimas de explotación sexual en Colombia, que sirva como referencia y facilite la articulación de instituciones nacionales e internacionales, públicas y privadas para el desarrollo de investigaciones planes, programas y proyectos encaminados hacia la erradicación de la Explotación Sexual Comercial de Niños, niñas y adolescentes.

2.4 PRINCIPIOS

Respeto absoluto de la dignidad: La dignidad de la persona es el fundamento de los derechos humanos y de la justicia social. La Fundación profesa un respeto inquebrantable por la dignidad de todas las personas; este implica evitar cualquier tipo de manipulación y discriminación del otro así como promover las condiciones para que cada uno pueda desarrollarse en libertad y realizar sus proyectos de acuerdo con la elección de lo que considere mejor para sí, mientras no afecte el libre desarrollo de los demás o el orden jurídico.

Equidad y justicia social: creemos que el fin de todos los programas y proyectos sociales y políticos debe ser la búsqueda de la igualdad y la fraternidad entre todas las personas sin distinción de edad, raza, credo, afiliación política ni religiosa, género, orientación sexual, etc.

Integridad: se desprende de lo anterior que solamente es posible promover la autenticidad en los otros cuando se asume una voluntad ética de transparencia, honradez y veracidad en todos y cada uno de los actos personales e institucionales.

Compromiso con el desarrollo humano y social: significa el abandono de intereses egoístas, del afán de protagonismo, figuración y beneficio personal, como condición para poder trabajar en pro del desarrollo humano; implica apoyar y promover todas aquellas acciones que signifiquen oportunidades para el desarrollo integral y el despliegue de las potencialidades los objetivos, metas y proyectos de vida de los usuarios y usuarias.

Responsabilidad social: la Fundación se asume como organización de la sociedad civil y en tal virtud entiende que su compromiso institucional es trabajar solidariamente por los intereses de la sociedad como colectividad privilegiando el bien común por encima de intereses particulares.

Servicio: como institución social sin ánimo de lucro la Fundación Renacer entiende su función como servicio a los niños, niñas y adolescentes y a la sociedad sin intereses de orden económico, político, personal o de otra índole.

Calidad: las actividades y servicios que presta la Fundación tienen la intención permanente de ajustarse a las necesidades (requisitos) de los usuarios-as; para ello se consultan de manera periódica sus expectativas y satisfacción. Todos los procedimientos están previamente definidos y estructurados con criterios de

objetividad y rigurosidad metodológica acorde a las características de la población objetivo y a los derechos de la Niñez.

2.5 OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Acompañar a los niños, niñas y adolescentes víctimas de explotación sexual comercial, desde un compromiso humanista, en sus procesos de crecimiento personal, familiar y comunitario, que les permitan reasumir el ejercicio pleno de sus derechos y responsabilidades como ciudadanos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Desarrollar programas de intervención social dirigidos a la prevención, promoción y asistencia que contribuyan a reducir o mitigar los factores predisponentes y precipitantes de la explotación sexual, especialmente dirigidos a los grupos sociales más vulnerables.
- Promover y desarrollar proyectos encaminados a la producción y divulgación de conocimientos relacionados con las dinámicas de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes así como de experiencias en el abordaje integral de dicha problemática.
- Fortalecer la participación de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes que han sido víctimas de explotación sexual comercial así como la generación auto-gestionada de alternativas productivas, que les permitan alcanzar niveles superiores de calidad de vida y realización personal.
- Gestionar la movilización de recursos financieros y de prestación de servicios sociales para garantizar a los beneficiarios de la atención institucional la satisfacción de sus necesidades básicas y la garantía de sus derechos.

- Participar en la creación o consolidación de redes sociales e institucionales, a nivel nacional e internacional, comprometidas con la defensa, promoción y restablecimiento de los derechos de la Niñez, especialmente de quienes han sido víctimas de explotación sexual.
- Prevenir, denunciar y combatir todas las formas de explotación, abuso, discriminación y vulneración de los derechos económicos, sociales, políticos y sexuales de las personas explotadas sexualmente, potenciando la capacidad de individuos y grupos para prevenir y afrontar situaciones de vulneración.
- Incidir eficazmente sobre la sensibilidad y la conciencia social en pro del reconocimiento, defensa, promoción y vigencia de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, a través de acciones estratégicas e interinstitucionales, de tal manera que el Estado, la Sociedad y la Familia asuman cada vez con mayor claridad y eficacia sus responsabilidades en la protección integral de las generaciones jóvenes.

3. PLANTEAMIENTO DE LA SITUACIÓN

La familia es el primer escenario de socialización de toda persona. Es nombrada de muchas maneras, entre tantos nombramientos podemos encontrarla como: la base de la sociedad, como célula de la sociedad, como unidad básica de la sociedad, etc. Lo que si podemos afirmar es que todos estos nombramientos son sinónimos y giran en torno a la importancia que esta tiene en el desarrollo de los individuos. Puesto que es allí en este escenario donde se adquieren valores, costumbre, se construye identidad cultural y además de eso es el ámbito donde se debe garantizar la protección y cumplimiento de los derechos de todos los individuos que la conforman a través de acciones que permitan el desarrollo integral de sus miembros.

La familia puede estar formada por personas unidas con base en diferentes clases de parentesco, sea este sanguíneo (padre, madre, hijos, nietos) o por afinidad (cuidadores) y es donde se internalizaran y externalizaran los valores que se han aprendido en la sociedad.

Como se mencionó anteriormente la familia debe garantizar el desarrollo integral de todos sus miembros, Es desde esta donde se debe empezar por el cumplimiento de los derechos de los individuos es por esto que allí se deben adquieren las herramientas básicas para el desarrollo individual de toda persona.

Es importante destacar que dentro de la familia existe una población que requiere un poco más de atención frente a todos sus miembros, la población a la que hago referencia es a la de niños, niñas y adolescentes, puesto que son estos los que tienen más posibilidad de ser vulnerados, es por esta razón que ha esta población se les debe suministrar aprendizajes para la vida, estos aprendizajes se pueden suministrar cuando las familias están fortalecidas en valores, creencias y sobre todo cuando tienen mucha confianza en sí mismos para lograr cumplir plenamente con el desarrollo integral y mantenimiento de todos sus miembros.

Siguiendo con el tema de la familia como base para el desarrollo de todo niño, niña y adolescente es de vital importancia mencionar que en todo proceso que se lleve a cabo con esta población es muy importante que se tenga en cuenta a la familia de estos, puesto que los NNA⁴ al ver interés de sus familiares asumen cualquier proceso con un poco de más motivación y responsabilidad.

El programa de atención integral de Niños, Niñas y adolescente en situación de explotación sexual comercial de la Fundación Renacer busca el restablecimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescente, pero para lograr sus objetivo tiene en cuenta las familias priorizándolas como escenario indispensable para propiciar espacios significativos en el desarrollo integral de los NNA.

Durante el periodo explorado con las familias de los Niños, Niñas y Adolescentes del centro de Acogida y Desarrollo de la Fundación Renacer ubicado en el barrio España, se ha logrado identificar deficiencias en el proceso de acercamiento y generación de vínculos afectivos entre los menores y sus familias, debido en su mayor parte porque son procedentes de familias disfuncionales, con roles difusos, manejo inadecuado de las pautas de crianza y ausencia autoridad, permisividad, negligencia y abandono al interior de los diferentes sistemas familiares.

En la fundación se han adelantado algunos actividades con el grupo familiar de los NNA, sin embargo no se han obtenido los resultados esperados pues la asistencia a dichas actividades no ha sido representativa con relación al total de los padres y madres de NNA vinculados a la Fundación.

Teniendo en cuenta lo anterior, es considerado necesario y pertinente que desde el quehacer profesional de Trabajo Social dentro del escenario de explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes en la Fundación Renacer se logre Fortalecer el vínculo de las familias en el proceso de atención institucional que se lleva a cabo con estos, esto a través de la implementación de talleres y encuentros de familia promoviendo la participación activa del grupo familiar en el desarrollo integral de sus niños, niñas y adolescentes. Lo cual se configura como

⁴ Hace referencia a niño, niña y adolescente

una estrategia que hará posible encontrar grupos familiares o redes de apoyo positivas garantes del cumplimiento de los derechos y el desarrollo integral de los NNA.

3.1 OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Fortalecer el vínculo de las familias en el proceso de atención institucional que se lleva a cabo en la Fundación Renacer con niños, niñas y adolescentes víctimas de explotación sexual comercial, a través de la implementación de talleres y encuentros de familia promoviendo la participación activa del grupo familiar en el desarrollo integral de sus niños, niñas y adolescentes. Fundación Renacer, Cartagena de indias, Año 2012.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Proporcionar responsabilidad al grupo familiar frente al proceso institucional que se está llevando a cabo con los niños, niñas y adolescentes.
- Potenciar a las familias de forma que asuman la participación en el proceso que se lleva a cabo con los niños, niñas y adolescentes.
- Propiciar escenarios donde se lleven a cabo actividades que le permitan al grupo familiar realizar análisis y reflexiones frente a la importancia del reconocimiento de sus derechos y los de los demás.
- Empoderar al grupo familiar de manera que estos logren conocer y aprender sobre temas como responsabilidad, compromiso y factores protectores entre otros, reconociendo la importancia que estos tiene para el desarrollo integral de los NNA.

3.2 REFERENTE CONCEPTUAL

La explotación sexual comercial es una problemática que afecta de manera muy fuerte a una parte de la población de los niños, niñas y adolescentes, sin duda alguna es uno de los flagelos que impacta de manera denigrante a los niños, niñas y adolescentes, puesto que al ser estos víctimas de la ESCNNA⁵ se les está impidiendo su desarrollo pleno y sano.

La ESCNNA es considerada “una violación fundamental de los derechos de la niñez, comprende el abuso sexual por parte del adulto y remuneración en dinero o especie para el niño, la niña o para una tercera persona, El niño o niña es tratada/o como objeto sexual y como mercancía. Constituye una forma de coerción y violencia y es considerada una forma contemporánea de esclavitud”⁶.

Los involucrados en la ESCNNA pueden resumirse en víctimas y victimario, los cuales hacen referencia a los abusados y a los abusadores, dentro del grupo de los abusadores se pueden encontrar personas que desempeñan diferentes roles, entre los que está el que se encarga de ser proxeneta y el explotador; “El proxeneta se trata de toda persona, sin importar el género, que se encarga de contactar, invitar, inducir, facilitar o establecer la relación entre el NNA y el explotador, este último son los individuos que toman ventajas de las carencias que tiene los NNA, para abusar sexualmente de ellos. Esta conducta se efectúa con motivo de satisfacer una fantasía o buscar nuevas experiencias, a pesar del daño físico y psicológico que se ocasiona a las víctimas o de las eventuales medidas legales que existan”⁷.

La ESCNNA se puede manifestar de distintas maneras, indistintamente de cual sea su modalidad, en todas existe un delito, una vulneración de derechos y un

⁵ Hace referencia a la explotación sexual comercial en niños, niñas y adolescentes.

⁶ ICBF, UNICEF, OIT, IPEC, Fundación Renacer. Plan de Acción Nacional para la Prevención y Erradicación de la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes menores de 18 años 2006-2011. Bogotá, Colombia, 2006, P. 189.

⁷ cartilla para formadores de familias “Hacia la prevención de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes. Fundación Renacer y Secretaria Distrital de Integración Social. 1° edición, Bogotá, Colombia, P. 6

abuso completo contra la dignidad de los niños, niñas y adolescentes. Dentro de las modalidades de la ESCNNA podemos encontrar la que está asociada a la utilización de NNA en la prostitución, la pornografía con NNA, la ESCNNA asociada a viajes y turismo, la trata de NNA con fines sexuales y los matrimonios serviles.

Así como existen diferentes modalidades existen unos factores que hacen posible la ESCNNA y es importante tener claridad sobre estos para evitar que esta ocurra, dichos factores se clasifican en predisponentes y precipitantes; “los factores predisponentes hacen referencia a las condiciones que propician o favorecen la ocurrencia de situaciones de explotación sexual y los factores precipitantes son aquellos riesgos que empujan, sirven de detonante o están más directamente relacionados con la existencia de la ESCNNA, ambos factores se pueden clasificar en tres categorías, las cuales son la socio-cultural, la familiar y la individual”⁸.

Entre los factores predisponentes que se agrupan en la categoría socio-cultural podemos encontrar el modelo educativo y cultural patriarcal, la erotización del cuerpo infantil con fines comerciales, el consumismo y exaltación del dinero, las dificultades sociales del país, el rechazo a la orientación sexual y la expulsión del medio escolar; siguiendo con las categorías es importante resaltar que en la categoría familiar se encuentran factores predisponentes asociados a las relaciones asimétricas del poder, el hacinamiento, el abuso y explotación sexual, las figuras maternas negativas, el ausentismo paterno y violencia y por último el abandono y maltrato infantil.

A nivel individual podemos encontrar factores predisponentes como el abuso sexual, la baja autoestima y búsqueda exagerada de aprobación, la no elaboración emocional del abuso sexual, la ignorancia y la ingenuidad, el manejo inadecuado de la presión de grupo y el consumo de sustancias psicoactivas.

Por otro lado es de gran importancia hacer la misma agrupación de los factores precipitantes por categorías; entre los factores precipitantes que están resumidos

⁸ Ibid pag.24

en la categoría socio- cultural encontramos la presencia de agentes inductivos y explotadores, que los NNA crezcan en zonas de prostitución y el acoso de clientes potenciales entre los que podemos encontrar vecinos, amigos o parejas que ofrecen dinero a cambio de ser explotados sexualmente. En la categoría familiar encontramos factores como la expulsión o desvinculación del hogar y la presión directa de padres o madres; a nivel individual existen factores como el uso de drogas, la presión de grupo y relación con líderes negativos y el estado de alta vulnerabilidad emocional.

Todos estos factores antes mencionados y ubicados en estas tres categorías es necesario tenerlos en cuenta para prevenir que se dé la ESCNNA debido a que esta es un flagelo que azota día a día a NNA que por diferentes motivos llegan a estar en riesgo por estar viviendo situaciones iguales o parecidas a estas. Es una alerta para que la sociedad, la familia y cada quien como persona evite la ocurrencia de esta.

La explotación sexual comercial afecta de distintas maneras a los niños, niñas y adolescentes que son víctima de esta, toda esta violencia genera consecuencias negativas a nivel físico (enfermedades de transmisión sexual, consumo excesivo de sustancias psicoactivas, embarazos no deseados etc.), psicológicos (lesión en la autoestima, en la autoimagen, la percepción del cuerpo de una manera disociada, bloqueo de proyecto de vida) y por ultimo sociales como la pérdida de confianza y esperanza en los NNA y en las instituciones que los protegen.

Los niños, niñas y adolescentes victimas de ESCNNA han vivido en contextos familiares y sociales que tiene serios riesgos para su desarrollo integral, inciden en su dignidad y generan frecuentemente rechazo e indiferencia social, destacándose la debilidad o carencia de redes de apoyo significativas, las relaciones conflictivas con su red afectiva, la carencia o dificultad de acceso a servicios sociales, actitudes y desvinculación del sistema educativo, las practicas erróneas sobre la

sexualidad y el género, el desconocimiento de sus derechos, la presencia de situaciones vitales que afectan su bienestar y seguridad personal .

Desde el quehacer profesional del Trabajador(a) se debe pensar en hacer efectivo el reconocimiento de la población de niños, niñas y adolescentes víctimas de explotación sexual comercial como sujetos de derechos que ocupan un lugar en la sociedad, que deben ser protegidos y sobre todo que deben gozar de la restitución de todos sus derechos vulnerados. Se debe tener en cuenta que todo NNA víctima de ESCNNA presenta crisis con su cuerpo, con su familia, con su entorno social pero antes que eso debe mirarse como personas luchadoras que han pasado por distintas situaciones difíciles y que muy a pesar de todas esas situaciones tiene la oportunidad de pensar en cambios y a lograr salir adelante, todo esto puede lograrse a partir de la participación y responsabilidad que tiene la familia y de toda persona que se encuentra a su alrededor.

3.3 REFERENTE TEÓRICO

Se entiende que las realidades sociales son cambiantes, que todas las personas somos diferentes y por tal asumimos determinadas situaciones de manera distinta a otros sujetos. Ver y analizar la sociedad nos lleva a relucir aspectos de gran impacto, con los cuales reconocemos que toda situación que se presente en nuestra sociedad aunque no estemos implicados directamente hace parte de nuestra realidad.

Porque son estas situaciones las que demarcan un pasar de nuestras vidas y con las cuales logramos entender que aunque una situación o problemática nos afecte directa o indirectamente o tal vez lo veamos como algo que no nos afecta, no podemos dejar de lado que todos somos responsables de esta construcción social, porque somos nosotros quienes a fin de cuentas construimos y deconstruimos nuestra realidad.

Nos encontramos como sujetos sociales individuales o alienados a un grupo o a una institución sabiendo que esto en realidad vive de manera transversal. Y sí, no se niega la posibilidad de analizar al sujeto social ya sea como individuo, miembro de un grupo o parte de una institución entendiendo que sea cual fuese el análisis que se pretendería brindar no se puede desvincular de la sociedad como tal ni de los demás sujetos sociales.

Trabajo social es una profesión que “promueve el cambio social, la resolución de problemas en las relaciones humanas, y el fortalecimiento y la liberación del pueblo, para incrementar el bienestar. Mediante la utilización de teorías sobre comportamiento humano y los sistemas sociales, el trabajo social interviene en los puntos en los que las personas interactúan con su entorno. Los principios de los Derechos Humanos y la Justicia Social son fundamentales para el Trabajo

Social⁹. Por tal ante esta intervención podríamos hablar de un trabajo social con familia.

Trabajo social con familia en la medida que involucramos de manera directa no solo a el sujeto objeto de intervención sino a aquellas personas que también son de gran aporte en la formación de sus relaciones sociales; Según Ricardo de la Cruz, la familia es un “sistema conformado por un conjunto de miembros que la constituyen y cuyos comportamientos se encuentran relacionados e interdependientes entre sí, manteniéndose en una interacción dinámica a través del tiempo, en cuya historia han constituido y estructurado una serie de reglas y pautas”¹⁰. Se busca fortalecer las capacidades de las familias para la satisfacción de sus necesidades y desarrollar transacciones más sanas con sus ambientes. A influir en los ambientes para que responda más adecuadamente a las necesidades de la familia¹¹.

Desde la teoría de sistemas según Preister Steven “ el sistema familiar es más que solo la suma de sus partes individuales”,¹² puesto que la forma como están organizados sus miembros, el papel que juega cada uno dentro de esta y la manera como se comunican son los aspectos que van a determinar las relaciones que se den en dicho sistema familiar.

En tanto paradigma científico, “la teoría general de los sistemas se caracteriza por su perspectiva holística e integradora, en donde lo importante son las relaciones y los conjuntos que a partir de ellas emergen”¹³. Los niños, niñas y adolescentes víctimas de explotación sexual comercial son seres producto y productores de su realidad, que hacen parte de un sistema el cual los está constantemente influenciando y a la vez interactúan con otros subsistemas. Por ello, es que día a

⁹ Federación Internacional de Trabajadores Sociales. Definición de Trabajo Social. Desde los principios de la humanidad se empezó a trabajar duro Aprobado por la Asamblea de la FITS, Montréal, Canada, en Julio de 2000

¹⁰ DE LA CRUZ, Ricardo (2008). *Violencia intrafamiliar. Enfoque sistémico*. Editorial Trillas. México. pp. 59

¹¹ Barg, L. (2000). La intervención con familia. Una perspectiva desde el trabajo social. Buenos Aires: Espacio Editorial (página 103 – 127).

¹² López Silvia. Evaluación e intervención, capítulo II evaluación, orientación y terapia familiar editorial CSC Alcalá Madrid 2003

¹³ ALBA, Mauricio Fernando. Introducción a la Teoría General de Sistemas y al Análisis de Sistemas de Información. Manizales: Universidad Autónoma de Manizales, 1995

día se van convirtiendo en seres culturales, históricos y sociales que logran adquirir grandes conocimientos basados en un conjunto de relaciones y comunicaciones.

Cabe destacar que el sistema familiar está inmerso en suprasistemas, Ángela María Quintero Velásquez los define como “conjunto de sistemas cuya interacción y objetivos definen un nuevo sistema, rebasa y envuelven en si otros sistemas, el sistema mayor es la sociedad, los cuales deben beneficiarse entre sí para sobrevivir, equilibrando así el ambiente.”¹⁴ Basándose en este concepto se podrá decir que la familia responde ante la sociedad por todos sus miembros y que todas esas relaciones que se dan en la sociedad y dentro del mismo sistema familiar tiene un impacto dentro de este y dentro de la misma sociedad quien es el sistema mayor.

Con la intervención de trabajo social se busca que dentro del sistema familiar se de una retroalimentación, esta es definida como “ un proceso en el que la información pasa de un punto del sistema a otro, dentro o fuera de este y vuelve al origen, una vez establecido el circuito el sistema mantiene un patrón de comportamiento que adopta formas negativas o positivas, según la asimilación que el sistema tenga”¹⁵. Desde esta fundamentación sistémica la retroalimentación haría parte de todo el proceso formativo que se pretende llevar a cabo con el sistema familiar para lograr el fortalecimiento del vínculo en el proceso que se está llevando en la fundación Renacer con los niños, niñas y adolescentes víctimas de explotación sexual comercial.

Desde el constructivismo se mira la necesidad de entregar herramientas a los padres y madres de familia que le permitan crear sus propios procedimientos para resolver sus problemática, y así puedan modificar sus ideas y sigan aprendiendo.¹⁶

¹⁴ QUINTERO Velásquez Ángela María. Trabajo social y procesos familiares. Editorial lumen buenos aires. 1999.

¹⁵ Ibid. PP. 29

¹⁶ <http://es.wikipedia.org/wiki/Constructivismo>. Consultado 5 de noviembre de 2012

Con este enfoque se pretende que la familia a través de sus propio aprendizaje y el significado que le dé a este. Sean partícipes de la construcción de nuevas experiencias que les ayude a visionarse como gestores de cambio de sus propias realidades.

Desde luego que los padres y madres de familia se crean compromiso, responsabilidad, en el proceso de atención de sus hijos e hijas, y sean aportantes a la creación de nuevos estilos de vida tanto para ellos como para el sistema familiar en general.

En el cual se desarrolle y se estimule las relaciones de cooperación entre los padres y madres de familia y a través de los procesos que se dan dentro de la fundación conozcan las dinámicas externas y como el contexto influye en el desarrollo formativo de sus hijos e hijas.

Para el constructivismo el aprendizaje es un proceso que tiene que ser dinámico, participativo e interactivo con el sujeto cognoscente, por el cual se considera que cada sujeto es poseedor de conocimiento, Con base a esto tendrá la posibilidad de construir nuevos saberes.

Esta postura hace referencia a que el aprendizaje se puede facilitar pero que cada actor reconstruye sus propias experiencias internas y es por eso que se considera que el conocimiento no es medible ya que es único en cada persona y en su propia construcción interna y subjetiva que tiene de las realidades.

A partir de este enfoque se pretende que los padres y madres no sean simplemente receptores pasivos de experiencias y aprendizaje sino constructores activos de sus realidades y experiencias y a la vez sean aportantes de estrategias que ayuden al fortalecimiento del vínculo familiar al proceso formativo de sus hijos e hijas en la fundación Renacer.

Vygotsky considera que el hombre es un ser social por excelencia, que aprende por influencia del medio y de las personas que lo rodean; por lo tanto, el

conocimiento mismo es un producto social¹⁷, y que los sujetos aprenden mejor cuando se encuentra en actividades de forma activa en actividades significativa e interesante para este.

Es por eso que desde este enfoque se pretenderá que cada grupo familiar de los niños, niñas y adolescentes por medio de los encuentros de familia sean capaces de construir un producto significativo a través del aprendizaje obtenido que le proporcione beneficio al proceso de atención de los niños, niñas y adolescentes.

La idea principal de este enfoque es que cada individuo construye conocimiento a partir de la interacción entre personas que trabajan entre si dentro de un grupo de aprendizaje para debatir temas , compartir experiencia y resolver problemáticas a partir de esto el aprendizaje se construye mediante la reflexión de experiencia a partir de los encuentros de familia .

Desde luego cada sujeto activo puede potencializar las capacidades de pensamiento y aprendizaje para que así cada padre y madre puedan identificar, comprender y explicar los fenómenos que los rodean.

Y es así que cada quien podrá debatir sus ideas frente a los demás padres y madres de familia, capaces de defenderla o modificándola a partir de los aportes que se generen en cada encuentro de familia que se realice.

Desde la pedagogía social se pretende educar a las personas como ciudadano rescatando sus valores morales que les posibilita que se integren cultural y socialmente a la vida de la comunidad que están inmersos y todos los procesos de socialización que se producen a lo largo de la vida de cada sujeto donde construyen y comparten sus significados¹⁸.

Esto implica que somos personas cognoscente de las diversas problemáticas que existen en nuestra sociedad y por lo cual estamos dispuesto a participar en pro de ese cambio, donde reoriente la colectividad hacia nuevos horizontes, y sean

¹⁷ <http://educacion.elcomercio.com>. Consultado 5 de noviembre de 2012

¹⁸ Núñez Héctor, ucar Xavier ,ámbitos de la intervención de la pedagogía social ,universidad autónoma Barcelona

sujetos de potencia, autónomos con capacidad de decidir, sujetos políticos en busca del cambio y la transformación de sus realidad.

La Pedagogía Social pretende que a través de los encuentros de familia cada padre y madre se destraben y sean capaces de desarrollar habilidades sociales e ideas que logren la transformación de su condición de vida en el sistema familiar.

Donde se logren un vínculo en cada miembro de la familia enmarcada en el respeto y el crecimiento personal de cada uno de los padres y madres que hacen parte de esta fundación, Que se logren establecer parámetros que regulen los derechos y del bienestar de sus hijos e hijas enmarcada en el respeto de las ideas del otro.¹⁹

Es importante resaltar que cada realidad es diferente, y es ella y sus sujetos sociales los que van a determinar la forma como debe ser intervenida, utilizando los enfoque, metodologías y técnicas adecuadas para lograr mejores resultados. Para Cecilia Aguayo, trabajo social es dar cuenta de una realidad social cambiante y compleja que exige dar cuenta de la misma complejidad del actuar profesional²⁰.

Es por esto que para poder intervenir en el escenario de explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes es necesario tener en cuenta el enfoque de derechos puesto que este *“reconoce que todas las personas, independientemente de su género, edad, cultura, nacionalidad o cualquier otra condición, son titulares de toda la gama de derechos inherentes a los seres humanos. Este enfoque también plantea que el Estado y la sociedad en general deben garantizar los espacios, las oportunidades y las condiciones necesarias para que todas las personas desarrollen sus potencialidades y hagan uso pleno de sus derechos ciudadanos”*²¹.

¹⁹ Escobar Torres Jorge Gonzalo, Santamaría Suarez Sergio Hurtado Arriaga Gerardo, la pedagogía social: aspectos sociales y culturales, revista científica electrónica de psicología icsa-uaeh no.7

²⁰ Aguayo Cuevas Cecilia. Las profesiones modernas. Capítulo 5 pág. 145 - 157

²¹ Política nacional para la igualdad y equidad de género 2007-2017. 1 ed – san jose. Instituto nacional de las mujeres 2007. – (colección documental No. 36) <http://www.inamu.go.cr/documentos/libro-pol.pdf>. Consultado el 5 de noviembre de 2012

Desde este enfoque la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes es considerado como “un atentado contra la cualidad esencial o la características intrínseca de la persona y su dignidad; constituye un proceso de reducción a la condición de objeto – sexual y comercial- y de mercancía; en este sentido implica un afán de posesión y aprovechamiento de las personas –niños, niñas y adolescentes- como medio o instrumentos de placer y el lucro de terceros”²².

La realidad nos muestra que existen muchos niños, niñas y adolescentes que se desenvuelven en condiciones no muy adecuadas, donde reina la discriminación y la violencia, sin que esto haya sido lo que ellos quieren, es por esta razón que al realizar intervenciones en este escenario de explotación se debe tener en cuenta este enfoque puesto que gracias a este los NNA que se encuentran inmersos en esta problemática, no son identificados como los responsables de lo que han vivido, puesto que se encuentran ante una situación donde se da toda clase de violación de sus derechos. Por esta y por todas las razones anteriores es que desde el accionar de Trabajo Social en el escenario de explotación sexual comercial se debe propender por el reconocimiento de esta población como sujetos de derechos participes en una sociedad y constructores de su propia realidad.

²² Ibíd. pág. 24

3.4 REFERENTE LEGAL

INTERNACIONAL

Convención sobre los Derechos del Niño (CDN)

Adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989, se halla compuesta por 54 artículos que consagran la posibilidad de los NNA de participar activamente en la sociedad, a crecer en entornos seguros y los reconoce como sujetos de derechos. Se incorpora a la legislación Colombiana mediante la Ley 12 de enero 22 de 1991.

Protocolo facultativo sobre la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía.

Adoptada en Nueva York, el 25 de Mayo de 2000. Código Penal Arts. 21, 218,219- Ley 470 de 1998 Arts. 7 y 9 Corte Constitucional C-318 de 2003. Fija al Estado la responsabilidad de tipificar y perseguir los delitos relacionados con la venta, utilización de niños y niñas en la prostitución y la pornografía en el orden nacional y transnacional; igualmente, tomar medidas de prevención de las conductas relacionadas y la protección, recuperación y reintegro de las víctimas con la participación de la comunidad, los medios de comunicación y los propios niños, niñas y adolescentes.

Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente de mujeres y niños.

Ley 800 de 2003 por la cual se aprueban la “Convención de las Naciones Unidas contra la delincuencia organizada transnacional y el protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente de mujeres y niños” adoptados por la Asamblea General de las Naciones Unidas 15 de noviembre de 2000. Complementa la Convención de Palermo contra la Delincuencia Transnacional Organizada. Ley 906 de 2004, Arts. 243. Resolución FISCALIA 2450 de 2006 y Corte Constitucional Sentencia C-962-03.

Convenio No.182 adoptada por la OIT en el 1999 y la recomendación No.90 que complementa sobre las peores formas de trabajo infantil.

Fija la abolición de prácticas como la esclavitud infantil, el trabajo forzoso, el tráfico de niños y niñas, la condición de servidumbre, la explotación sexual y las formas de trabajo peligrosas y explotadoras, igualmente fija la prohibición de las peores formas de trabajo infantil y la acción inmediata para su eliminación. NACIONAL

Ley 599 de 2000 por la cual se expide el Código Penal

En el Código Penal se definen las conductas punibles y las contravenciones proscritas por la ley Colombina, incluye la tipificación de los delitos relacionados con el abuso sexual y las penas a las que pueden hacerse merecedores los infractores.

Ley 1098 de 2006: Código de Infancia y Adolescencia

Esta Ley tiene como objetivo establecer las normas sustantivas y procesales, que garanticen la protección de los NNA en el ejercicio de sus derechos y libertades; para lograr lo anterior se contempla la protección integral, la cual es un conjunto de políticas y planes que articuladamente con los distintos entes territoriales salvaguardan a los niños, niñas y adolescente. Asimismo se define en el Capítulo I, del Título II: Garantías de derechos prevención, las Obligaciones de la Familia, Sociedad y Estado, lo cual se contemplan desde los Art 38 hasta 47, Art 38, *“De las obligaciones de la familia, la sociedad y el Estado. Además de lo señalado en la constitución política y en otras disposiciones legales, serán obligaciones de la familia, la sociedad y el Estado en sus niveles nacional, departamental, distrital y municipal en el conjunto de disposiciones que contempla el presente código”*²³.

Ley 679 de 2001

Por medio de la cual se expida un estatuto para prevenir y contrarrestar la explotación, la pornografía y el turismo con menores, para tal propósito se dictaron

²³ 3 Congreso Nacional de Colombia. Ley 1098 de 2006, Art 38.

medidas para los sistemas de comunicación, en orden de regular los contenidos que éstos transmiten, y luchar contra la difusión de material pornográfico con NNA.

Ley 1146 de 2007 Congreso de la República

Por medio de la cual se expiden normas para la prevención de la violencia sexual y atención integral de los niños, niñas y adolescentes abusados sexualmente.

Ley 1329 de 2009

Se trata de auto legislativo que modifica la Ley 599 de 2000 y emite algunas disposiciones en contra de la ESCNNA. Se especifica mayores sanciones en lo que se refiere al proxenetismo con persona menores de edad y sobre todo hace aclaraciones sobre la demanda; estipula penas de 14 a 25 años de prisión para aquellos que soliciten tener actos sexuales con NNA, sin otorgar rebaja de pena si existe “consentimiento” de la víctima. De igual manera establece condenas de 14 a 25 años para quienes provean cualquier medio de comunicación virtual o físico, para facilitar la utilización de los niños, niñas y adolescentes en actividades sexuales.

Ley 1336 de 200

Por medio de la cual se adiciona y fortalece la Ley 679 de 2001, combatiendo frontalmente la ESCNNA en el contexto de viajes y turismo, para este sector se plantean medidas autorreguladoras, y de adhesión a códigos de conducta que sensibilicen y promuevan políticas de prevención, dichas vinculaciones se establecen como requisito para tramitar el Registro Nacional de Turismo.

El marco filosófico, ético y político que asume la Fundación Renacer en el proceso de atención integral de los niños, niñas y adolescentes víctimas de explotación sexual comercial es la Convención Internacional de los Derechos del Niño (Ley 12 de 1991) y su Protocolo Facultativo relativo a la venta de niños, la

prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía (Ley 765 de julio de 2002)

En particular los principios que se desprenden de los siguientes artículos:

“Todos los niños serán protegidos contra toda forma de perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual...” (Artículo 19 CDN)

“Todos los niños y las niñas tienen derecho a ser protegidos(as) contra todas las formas de explotación y abuso sexuales, incluyendo la incitación o la coacción para que un niño(a) se dedique a cualquier actividad sexual ilegal; la explotación del niño(a) en la prostitución u otras prácticas sexuales ilegales y la explotación del niño(a) en espectáculos o materiales pornográficos”. (Artículo 34 CDN)

“Todos los niños y las niñas tienen derecho a la protección contra el secuestro, la venta o la trata de niños para cualquier fin o en cualquier forma” (Artículo 35 CDN)

“Todos los niños y las niñas tienen derecho a ser protegidos contra todas las demás formas de explotación que sean perjudiciales para cualquier aspecto de su bienestar” (Artículo 36 CDN)

“Todos los niños y las niñas tienen derecho a la recuperación física y psicológica y la reintegración social cuando han sido víctimas de: cualesquier forma de abandono, explotación o abuso, tortura u otra forma de tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes; o conflictos armados. Esa recuperación y reintegración se llevarán a cabo en un ambiente que fomente la salud, el respeto de sí mismo y la dignidad del niño” (Artículo 39 CDN).

En relación con la legislación nacional de protección de los niños y las niñas la Fundación se rige por el Código de la Infancia y la Adolescencia (Ley 1098 de 2006).

Igualmente le son aplicables los conceptos y reglamentaciones contenidas en los siguientes instrumentos legales:

Ley 360 de 1997 delitos contra la libertad sexual y la dignidad humana

Ley 470 de 1998 por medio de la cual se aprueba la Convención Interamericana sobre tráfico internacional de menores con fines de explotación sexual

Ley 599 de 2001 Código Penal: artículos 208 a 219

Ley 679 de 2001 Estatuto para prevenir y contrarrestar la explotación, la pornografía y el turismo sexual con menores, en desarrollo del Artículo 44 de la C.N.

Ley 704 de 2001 por medio de la cual se ratifica el Convenio 182 sobre la prohibición de las peores formas de trabajo infantil y la acción inmediata para su eliminación

Ley 747 de 2002 que reforma y adiciona el código penal (ley 599/2001) se crea el tipo de trata de personas y se dictan otras disposiciones

Ley 800: aprueba la Convención de UN contra la delincuencia transnacional organizada y el Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas

Ley 985 de 2006: Modifica y adiciona la Ley 679 contra la Trata de personas.

Ley 1329 de 2010

Ley 1336 de 2010

3.5 METODOLOGÍA

La metodología de intervención que se utilizara para fortalecer el vínculo de las familias en el proceso de atención institucional que se lleva a cabo en la Fundación Renacer con niños, niñas y adolescentes víctimas de explotación sexual comercial en Cartagena de indias año 2012, va a ser participativa, recurriendo al método de grupo, transversalizado por la pedagogía social para llevar a cabo los talleres y los encuentros de familia.

Un aspecto que se tendrá en cuenta durante el proceso metodológico es la participación y el aporte de otros profesionales que trabajan con los NNA víctimas de explotación sexual comercial, conformando así un equipo interdisciplinar constituido por diferentes profesionales que trabajan por el restablecimiento de derecho y las mejora de las condiciones de vida de esta población que ha venido siendo vulnerada de muchas maneras.

Por otra parte se hará un acompañamiento a los NNA en todos los procesos de restablecimiento de derechos que se lleve con estos, contribuyendo así con el crecimiento personal, familiar y social, para que estos logren verse como personas con deberes, derechos y sobre todo que logren ver estos últimos como invulnerables.

La metodología contara con una serie de fases secuenciales que se llevaran a cabo durante todo el proceso, con el fin último de lograr obtener todos los objetivos planteados.

Fases metodológicas

1. Fase: Sensibilización

El objetivo de esta fase es motivar la participación del grupo familiar en los talleres y encuentros de familia, manifestándole la importancia de su participación en los espacios de formación, a su vez concientizarlos sobre los beneficios que trae estar vinculados en el proceso que lleva a cabo la

fundación con los NNA y además de eso mostrar la importancia de trabajar en conjunto para garantizar el bienestar favorable para los NNA.

Actividades:

- Se realizarán visitas domiciliarias con el fin de motivar a cada una de las familias de los NNA que iniciaron proceso en la fundación Renacer, por otro lado se establecerá contacto telefónico con aquellos grupos familiares que no se encuentren en la ciudad con el fin de informarles que se están llevando a cabo los encuentros y talleres de familia y que es de vital importancia su participación.
- se llevara a cabo un taller de sensibilización donde se abordara el todo lo relacionado con la problemática de explotación sexual comercial de NNA, haciendo énfasis en los factores precipitantes y predisponentes que influyen en la problemática.

2. Fase: Espacio de análisis y reflexión

El objetivo de esta fase es general un espacio de análisis y reflexión en el cual el grupo familiar logre hacer un reconocimiento de sus derechos y los de los demás.

A través de esta fase se pretende reflexionar sobre los derechos de todo el grupo familiar y como dentro de ese mismo grupo se está llevando a cabo el cumplimiento de estos. Dentro de esa reflexión se mirara si existe un desconocimiento total de los derechos o si por el contrario, si se conocen de qué manera se están cumpliendo día a día en el grupo familiar.

Este espacio se prestara para que se dé una retroalimentación y se logre tener una visión clara de los derechos.

Actividades:

- Debate sobre los derechos, por medio de este se lograra saber cuál es la visión que tiene el grupo familiar con relación al tema.

- Charla sobre los derechos con el grupo familiar donde se les explicara todo lo relacionado con estos. Esta charla se realizara teniendo en cuenta las visiones y concepciones que tiene el grupo familiar sobre el tema.
- Socialización de lo aprendido, esto se realizara a través de dramatizados de situaciones que permitan hacer una descripción del tema que se trató durante el debate y la charla.

3. Fase de orientación:

El propósito de esta fase es orientar al grupo familiar a través de talleres y encuentros de familia donde se traten temas como responsabilidad, compromiso y factores protectores entre otros, explicando la importancia que estos tiene para el desarrollo integral de los NNA. Esta es una de las fases que marca el desarrollo de la intervención y la consecución de los objetivos propuestos.

A su vez los talleres y encuentros de familia constaran de tres momentos pedagógicos (inicio o ambientación, desarrollo y evaluación).

Actividades:

- Taller con el grupo familiar sobre el tema de compromiso y responsabilidad parental.
- Taller con el grupo familiar sobre el tema de factores protectores y de riesgo dentro de las familias.
- Encuentros de familia teniendo en cuenta los siguientes temas:
 - ❖ Significado de la maternidad y la paternidad
 - ❖ Roles familiares de genero
 - ❖ Derechos de la infancia

3.6 PROCESOS Y RESULTADOS

Para la disciplina de trabajo social es fundamental no sólo conocer las realidades sociales a través de la investigación de las mismas sino también intervenirlas para luego producir conocimientos a partir de la recuperación análisis e interpretación del proceso vivido.

Por esta razón, es que se pretenderá dar a conocer las acciones que se realizaron en los escenarios de intervención de trabajo social en la implementación de estrategias de formación y participación del grupo familiar para el fortalecimiento del proceso de atención institucional de los niños, niñas y adolescentes víctimas de explotación sexual comercial. Renacer 2012.

También se dará a conocer el proceso realizado con los NNA en el centro de acogida y desarrollo del barrio España, en el cual estos se encuentran bajo medida de restablecimiento de derechos y reciben atención mediante modalidad interna y externa.

Área de salud

En este espacio tuve la oportunidad de estar al pendiente de la atención medica que era recibida por los niños, niñas y adolescentes residentes y no residentes de la fundación Renacer debido a que este es un proceso que se lleva a cabo con ellos con el fin tener listas valoraciones tanto medicas como odontológicas para descarta cualquier enfermedad y para conocer cómo están estos de salud y de paso cumplir con el derecho que tienen todo NNA.

En varias ocasiones tuve que dirigirme de manera urgente a centros de salud donde le brindaran atención a NNA debido a que estos se sentían mal de salud y requerían de atención inmediata.

Tuve la oportunidad de hacer la gestión en el DADIS para solicitar la priorización y cambio de municipio de atención de unos niños, niñas y adolescentes que se encontraban desvinculados al sistema de seguridad social de salud y a otros que

no se les brindaba atención por estar afiliados a una entidad en sus ciudades de procedencia, para realizar estas diligencias me dirigí a E.P.S como Comparta, Comfamiliar, Salud Vida y también a entidades de régimen subsidiado como Caprecom, Mutual Ser y Barrios Unidos de Quibdó.

Junto con la trabajadora social nos pusimos en la tarea de gestionar una jornada de salud y odontológica en la universidad de Cartagena, con el fin de que todos los NNA fueran valorados nuevamente.

Avances: todos los NNA fueron valorados por la médica y la odontóloga; en el caso de los NNA llevados de urgencia se logró la atención inmediata de estos. Por otro lado se logró la priorización y los cambios de municipio de atención de los NNA que lo requerían.

Dificultades: las dificultades que se presentaron están relacionadas con el mal manejo de los documentos de salud de los NNA por parte de la fundación, a la hora de llevar a los NNA se daba una situación caótica debido a que los terapeutas quienes son los encargados de la documentación de los NNA no daban razón de estos y debido a esto se hacía demorado el acompañamiento a los centros de salud para que se les brindara atención prioritaria de los NNA.

Por otra parte se presentaba una dificultad con el presupuesto debido a que en varias ocasiones no había dinero para transportarse o si lo había demoraban un poco para entregarlos.

Respuesta a las dificultades: durante una reunión que se hizo con todo el equipo interdisciplinar se tocó el tema de lo que está sucediendo con los documentos de los NNA y se llegó al acuerdo de que en las carpetas de los NNA existirán copias de todos los documentos con el fin de que la persona encargada de llevar al médico sea de manera urgente o no se dirijan directamente a las carpetas y no se presente mas esta situación.

Con relación al presupuesto se siguen presentando inconvenientes.

Área socio – legal

En la fundación renacer se presenta una situación muy particular los fines de semana debido a que en estos días son en los cuales se presentan más evasiones por parte de los niños, niñas y adolescentes residentes en el centro de acogida España. Es por estos que se hace necesario notificar esto ante su defensor(a) o comisario(a) de familia y sobre todo a la policía, para lograr con esto que se inicie una búsqueda de estos NNA y por consiguiente se tome medida frente a esta situación.

Como está es una situación que se presente comúnmente lo que hice dentro de la institución con respeto a ellos es lo siguiente:

- ✚ Realizar notificaciones de evasión dirigidas a los defensores(as) o comisarios(as) de cada NNA.
- ✚ Hacer entrega de esas notificaciones de evasión en el caivas (centro de atención integral a víctimas de abuso sexual) o en cualquier centro zonal del ICBF donde se encuentre el defensor(a) o comisario(a).
- ✚ Recibir a los NNA evadidos y estar al tanto de las medidas que se toman con ellos.

En compañía de la abogada me puse en la labor de realizar un inventario de todos los niños protegidos por el ICBF y a los cuales se les esta brindado atención especializada en la fundación Renacer. Esto se hizo con el fin de tener claro quién es el defensor o comisario de cada niño, niña y adolescente y de saber cuáles son los documentos que se encuentran en sus carpetas.

Avances: todos los niños, niñas y adolescentes que presentaban evasiones fueron notificados a su defensor(a) o comisario(a) y se logró terminar el inventario de los niños, niñas y adolescentes del ICBF.

Dificultades: en esta área no se presentaron dificultades.

Área socio – familiar

En esta área se realizaron visitas a las familias de un grupo de niñas, niñas y adolescentes que se les brinda atención especializada en la fundación Renacer.

Durante las visitas se logró llenar la ficha de caracterización socio-familiar.

La idea de estas visitas es lograr un acercamiento con las familias de las niñas, indagar la historia familiar, conocer la dinámica familiar y contrastar la historia de vida que maneja el NNA con la versión que maneja la familia.

Es de vital importancia diligenciar la ficha de caracterización socio-familiar puesto que con esta se puede obtener información por un lado de las condiciones habitacionales, ambientales, de salubridad y socio-económicas de la vivienda y por otra parte nos ofrece información sobre la dinámica y estructura familiar y sobre los antecedentes familiares y las redes sociales. Gracias a esta información se puede tener claro cuáles son los factores protectores y de riesgo que tiene el NNA dentro de la familia y sobre todo ayuda a fijarse un plan de acción inicial con el NNA.

Avances: después del trabajo de campo se logra establecer cuál será el plan de acción que se debe llevar a cabo para tratar de acabar con las situaciones que se están presentando con los niños, niñas y adolescentes, dicho plan debe estar diseñado según las dificultades que se evidenciaron en las familias durante la visita domiciliaria esto con el fin de brindarle un mejor bienestar a los NNA.

Por otro lado se logran realizar pre diagnósticos que permitan ver como es el estado actual de las familias y cuáles son los factores protectores y de riesgos que existen dentro de estas.

Dificultades: debido a que no había presupuesto no pude seguir realizado las visitas domiciliarias junto con la trabajadora social, además de eso desde la coordinación de la fundación decidieron que no podía ir sola puesto que después

de cada visita domiciliaria se debe presentar un informe el cual debe ser elaborado única y exclusivamente por la trabajadora social.

Respuesta a las dificultades: la trabajadora social me pidió que realizara los informes de las visitas que hice. La decisión que se tomó desde la coordinación dificultó mi aprendizaje en el campo puesto que no estuve en más visitas domiciliarias.

Talleres con los NNA

Este proceso de formación lo he venido realizando junto con la trabajadora social de la fundación, se llevaron a cabo talleres de familias los cuales buscan crear un espacio de reflexión, donde cada NNA llegue a analizar sus dinámicas familiares y sobre todo que logren identificar esas problemáticas que se han dado en su familias y que estas no sean vistas como unas problemáticas que trunquen sus proceso sino como problemáticas que se pueden superar.

Por otra parte en estos talleres se combinan técnicas educativas, informativas y de orientación que permiten que los NNA estén preparados para el encuentro con sus familias.

Avances: se logró motivar a los NNA para que participaran en los talleres, y en este espacio se dio por parte de ellos una reflexión de todos esos temas del área socio familiar que se trataron, además de eso gracias a las técnicas que se implementaron se logró llegar de manera asertiva a los NNA.

Dificultades: los NNA se mostraban apáticos frente a los talleres, por eso se salían de manera constante, lo cual era una distracción para el resto de los que se si se mostraban interesados además de eso tenía que persuadirlos para que estos accedieran a entrar.

Respuesta a las dificultades: de manera muy asertiva me acercaba a los NNA y en el buen sentido de la palabra me aproveche de la buena relación y de los lazos que había creado con ellos para lograr que estos estuvieran entusiasmado con los talleres.

Además de eso a lo largo de los talleres les preguntaba cómo le gustaría que fueran los próximos y que temáticas les gustaría que fueran tratadas y dependiendo de sus opiniones era llevados a cabo los siguientes.

Encuentros y talleres de familia con el grupo familiar de los NNA

El propósito de estos encuentros es la formación de padres y madres o cuidadores concernientes al desarrollo integral de los Niños, Niñas y adolescente que han sido explotados sexualmente. En estos encuentros se contó con la participación de un equipo interdisciplinar conformado por abogado, trabajadora social y psicóloga.

Las actividades se realizaron dentro de los tiempos estipulados y de igual modo, la asistencia en estos fue positiva pese a no obtener la totalidad de padres y madres participantes en cada una de las actividades como se esperaba, durante los encuentros se problematizaron temas sobre la explotación sexual y las diferentes modalidades que existen, también se habló un poco sobre las medidas de protección que se deben tener con cualquier Niño, Niña y adolescente que atraviesa esta situación.

Gracias a los encuentros se logró la concientización de algunos padres sobre las diversas problemáticas que enfrenta un niño, niña o adolescente que fue víctima de explotación sexual comercial, también sobre la función, la responsabilidad del grupo familiar sobre el cuidado, la protección y sobre todo la garantía del cumplimiento de los derechos que tienen sus hijos e hijas. La mayor responsabilidad como padres y madres es ser el eje principal y la parte dinamizadora del proceso de atención institucionalizado de la fundación Renacer.

Los encuentros y talleres con la familia son de suma importancia, puesto que son espacios donde se pueden aclarar muchos temas, además gracias a que son personas que tiene situaciones en común se pueden dar retroalimentaciones no solo por parte del o los profesionales que se encuentre en el momento sino a través de sus mismas vivencias, son espacios donde se dan reflexiones, se enriquecen de conocimiento y se superan dificultades. Además de lo anterior es importante que se debe trabajar con las familias debido a que todo el tiempo los NNA no harán parte de la fundación Renacer, puesto que estos al terminar su proceso se harán un reintegro familiar, es por esto que las familias deben estar preparadas ante ese hecho, pues son ellos en gran medida los que garantizaran el desarrollo pleno del NNA.

Avances: a través de esos encuentros se logró que los padres internalizaran muchos temas, que dejaran de lado situaciones que no los dejaban vivir tranquilos, además de eso lograron manifestar sus inquietudes y se dejaron aclarar muchas dudas, durante cada encuentro se logró evidenciar que cada tema que se trataba era puesto en práctica y que además sabían cómo actuar ante situaciones o hechos que se le pudieran presentar nuevamente aunque ya hubiesen pasado por estos.

Dificultades: se presentaron muchas dificultades en la realización de los talleres ya que el grupo familiar muestra un apatía ante el proceso de sensibilización que se quiere lograr pues consideran a la fundación como la única responsable del desarrollo de los NNA, otros manifiestan permanecer ocupados en sus trabajos laborales y por esto sé que limitaban su participación en los encuentros realizados por la fundación Renacer, lo cual arrojó como resultado la suspensión de los encuentros de familia por la apatía y la falta de compromiso de algunos padres y madres en el proceso de atención institucionalizada de sus hijos e hijas.

Por otra parte la dificultad que se me presentó a mi como estudiante en práctica fue la no participación en la mayoría de encuentros y talleres que se realizaban con el grupo familiar, puesto que desde la coordinación me delegaban funciones que tal vez no me correspondían, razón por la cual debía ausentarme de los

talleres o encuentros y a la vez encargarme de la coordinación del hogar, en el cual mi labor era estar pendiente de las cosas que le faltaran a los NNA, acompañarlos a ir al colegio, estar al pendiente de que estos almorzaran, suministrarle los medicamentos a los NNA que tuvieran tratamiento psiquiátrico, entre otras cosas.

Respuesta a las dificultades: ante las dificultades que se presentó con el grupo familiar se optó por no realizar los encuentros y talleres de familias sino que se están realizando intervenciones domiciliarias y a la vez terapias familiares con el fin de que las familias sean más conscientes del compromiso que tienen con los NNA y que no vean el proceso que llevan los NNA como solo asunto de la fundación y de los mismos NNA sino como un proceso que están llevando ellos también como sistema familiar.

Ante mi dificultad no hubo respuestas razón por la cual se ve un poco no se alcanzó en su totalidad mi objetivo general.

4. LOGROS

4.1 LOGROS PERSONALES

El proceso de prácticas que lleve en la Fundación Renacer me permitió:

- Confiar mucho más en mi misma y además de eso poner en práctica gran parte del conocimiento que adquirí durante el desarrollo de mi carrera profesional.
- Conocer personas que ayudan a entender que día a día nos podemos enfrentar con problemas que son realmente grandes, que detrás de todos esos problemas existe una gran experiencia y sobre todo que todas las dificultades algún día nos sirven como herramientas para salir adelante.
- Tener empatía y un acercamiento más profundo con los NNA, lo cual me servía mucho a la hora de implementar talleres o realizar cualquier actividad con ellos.
- Aprender a estar dispuesta a colaborar en todo momento aunque sea algo que no me corresponda.
- Tener tolerancia ante cualquier desconocimiento del talento humano con el que cuenta una institución.
- Vivir la vida de una manera más descomplicada y sobre todo ser agradecida por todas las cosas que me brinda día a día.

4.2 LOGROS PROFESIONALES

- Adquirir conocimiento del desempeño del trabajador social en la intervención con familia, grupo y comunidad.
- Adquirir conocimientos sobre la como se da el restablecimiento los derechos de los NNA que han sido vulnerados.
- Adquirir experiencia significativa que ayudan a enriquecer el proceso formativo en el campo de la práctica.
- Apropiación y mejoramiento del discurso en el proceso de práctica.
- Fortalecimiento del trabajo en equipo dentro del periodo de prácticas.

5. EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA

Trabajo social es una profesión que busca el cambio social, a partir de ella se puede lograr la resolución de conflicto. Muchas veces es vista de manera asistencialista por su labor ya que gracias a esta se busca un beneficio social.

Desde trabajo social partimos de la idea de quererlo solucionar todo, es por esto que al entrar a una entidad donde se encuentran personas específicas que han sido vulneradas de diferentes maneras por encontrarse afectadas por una problemática social como lo es la explotación sexual comercial ante eso nos visualizamos como personas capaces de evitar o de reformar a personas para que eviten que esta sea posible.

Cabe destacar que durante el transcurso del presente informe se ha hecho mención de un tema específico el cual es la ESCNNA, se tiene claro cómo está es posible, cuales son los factores que hacen que esta aparezca y además cuales son las modalidades o las diferentes maneras como se pueden dar, es por esto que durante la intervención se quiso trabajar con las familias de los niños, niñas y adolescentes que han sido víctima de esto, reconociendo a la familia como el eje principal de la sociedad, como el primer espacio de socialización donde se adquieren los principales conocimientos.

Sin duda alguna lo que se buscaba durante la intervención que realice en la fundación Renacer es el fortalecimiento de las familias en el proceso de atención interinstitucional que llevan los NNA en la fundación a través de talleres y encuentros de familia, cabe destacar que los resultados no fueron los esperados debido a diferentes situaciones que lo impidieron, situaciones relacionadas con las mismas familias y otras que tuvieron mucho que ver con mi accionar dentro de la Fundación. Es la misma dinámica interna de la fundación la que ha hecho más difícil para mí cumplir con los resultados esperados.

Desde siempre mi trabajo fue un poco desvalorado, me sentí un poco subutilizada puesto que para cumplir labores meramente operativas si tenía todas las capacidades pero para realizar acciones o llevar procesos con los cuales como

profesional de trabajo social estoy en la capacidad de hacerlo en realidad no pude debido a que desde las mismas cabeza(coordinadores) de la fundación se cree que un practicante aún no está preparado para afrontar diferentes situaciones que se pueden presentar, la pregunta que surge es la siguiente ¿ en qué momento el practicante va a tener la oportunidad de adquirir verdadera experiencia si siempre se está con el temor de que este no responda bien ante una situación?.

Mi experiencia dentro de la fundación Renacer fue muy significativa, tuve muchos logros personales y profesionales aunque debieron haber sido más.

El trabajo con el grupo familiar de los NNA no fue de la manera esperada por varias razones, primeramente porque el grupo familiar visualiza a la fundación Renacer como la única responsable del proceso que llevan los NNA y por esto se muestran apáticos ante cualquier participación en los encuentros y talleres de familia que se quieran hacer. Se justifican con muchas cosas ya sea falta de tiempo por encontrarse laborando, no pueden asistir por estar en otras cuestiones del hogar pero casi siempre se evidencia la poca disposición que tienen en participar.

Desde la fundación se busca la participación activa del grupo familiar pero las estrategias que se están utilizando como que no son las efectivas porque aún no se ve la consecución de los objetivos, muy a pesar de que se cuenta con un programa de familia y de que se han hecho diferentes diagnósticos de las familias de los NNA.

En los pocos encuentros de familia en los que pude estar presente se evidencio que los temas que se trataron son de mucho interés para las familias, muy a pesar de que la participación no fue masiva se evidencio una internalización de los temas y existía mucha comodidad por parte de los miembros del grupo familiar. Se logró aclarar dudas con respecto a algunos temas y a algunas concepciones negativas que se tienen de la fundación.

Mi participación en los encuentros y talleres de familia fue mínima debido a que me dedicaba a hacer otras funciones que eran delegadas por los coordinadores.

Además de eso es importante reconocer el trabajo que se hace desde la fundación Renacer con los NNA víctimas de ESC, puesto que ellos manejan un proyecto en el cual se tiene una postura ética clara frente a la intervención que se lleve a cabo con estos, cabe destacar que gracias a este proyecto y teniendo en cuenta a la población se puede intervenir teniendo claro enfoques de derechos, de género y de diferenciación para así lograr tener en cuenta las individualidades, particularidades y capacidades que tienen cada uno de ellos.

En la fundación Renacer se cuenta con un equipo interdisciplinar que está conformado por: psicólogos(os), trabajadoras sociales, educadora especial, nutricionistas, profesionales de área ocupacional, abogado, profesores de danza, teatro, música, con el cual se busca lograr una atención integral, logrando de esta manera que se dé el restablecimiento de derechos de los NNA.

Al hablar de la experiencia con los NNA se puede decir que esta fue la más gratificante, puesto que de ellos aprendí mucho, se crearon lazos muy fuertes y era vista por ellos como una amiga a la cual respetaban, le pedían consejos y confiaban plenamente. Disfrutaban al máximo los talleres de familias que les hacía cuando tenía la oportunidad y se veían reflexiones interesantes en estos.

Este proceso de prácticas me permitió abrirme nuevos espacios de aprendizaje, adquirir una nueva perspectiva de las realidades sociales que embarga a cada una de las personas del grupo familiar y a cada NNA y también a deconstruir prejuicios e imaginarios que tenía de la realidad.

5.1 PROPUESTA PARA MEJORAR FUTURAS PRÁCTICAS PROFESIONALES

La fundación Renacer es un campo de prácticas en el cual se puede aprender mucho, siempre y cuando no se le restringiera a los practicantes en trabajo social los espacios específicos donde se puede dar un enriquecimiento como profesional, de una u otra manera terminamos realizando actividades operativas que no nos corresponde (digitando información de los NNA, organizando las carpetas de los NNA, archivando documentos). Considero que como futuros profesionales hemos adquirido unas competencias que nos ayudan a que se abran las puertas en otros espacios tales como los estudios de casos que se dan en la fundación cuyo espacio ha sido de difícil acceso debido a que dentro de esta fundación no se ve de vital importancia la participación de las practicantes en este, desconociendo los aportes que podemos brindar puesto que a diario estamos en constante contacto e intercambio con los NNA logrando en ese intercambio recibir información que tal vez ellos como equipo interdisciplinar no han logrado obtener.

Es necesario que dentro de esta fundación se dé una organización que permita que los procesos que se inician no queden a medias, pues se evidencia que no existe un proceso continuo, debido a esta desorganización no se puede crear un cronograma de actividades y esa misma desorganización es un limitante en mi proceso de aprendizaje.

Por otro lado quisiera tocar un tema que es de vital importancia como lo es el ambiente laboral, soy de las personas que piensa que entre más haya paz y tranquilidad se vive mejor y se obtienen mejores cosas. Desconocer el trabajo del otro, creer que coordinar es mandar o menospreciar son actos que hablan muy mal de cualquier profesional. En la fundación Renacer se siente un ambiente mal sano, ambiente de rivalidad, de intolerancia e inconformidad, de presión constante, esta es una situación que se debe tratar de cambiar puesto que si desde ese equipo que se supone que es el que garantizara los derechos de un NNA se

están vulnerando derechos cómo se lograra garantizar el cumplimiento de los derechos a los NNA. Seria genial que todo ese discurso que se maneja se evidencie día a día en la práctica para así lograr una mejor calidad en el trabajo interdisciplinar para que con esto se evidencien mejores resultados.

Particularmente considero que en cualquier lugar donde nos encontramos aprendemos siempre algo por muy mínimo que sea, la FUNDACION RENACER me deja aportes significativos como conocer y aprender mucho de personas que han sido vulneradas y como con esas personas se pueden crear lazos tal fuertes que muchas veces se hace tal difícil separa lo personal de lo profesional, además de eso como se deben manejar las relaciones interpersonales dentro de un contexto laboral, como se llevan a cabo algunos procesos con NNA que han sido totalmente vulnerados de sus derechos y que muchas veces no cuentan ni con el apoyo de sus familias quienes en primera instancia deben ser los primeros garantes de sus derechos; esta experiencia fue provechosa y muy enriquecedora, pero se hace pertinente la revisión previa a los campos y no casi al final como ocurrió en mi caso para detectar esa serie de falencias que afectan la parte de formación profesional, seguramente las ganancias serían mayores tanto para los estudiantes en condiciones de pasantes, como para la entidad a la cual nos vinculamos y fundamentalmente para nuestro programa de Trabajo Social.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguayo Cuevas Cecilia. Las profesiones modernas. Capítulo 5 pág. 145 – 157.
- ALBA, Mauricio Fernando. Introducción a la Teoría General de Sistemas y al Análisis de Sistemas de Información. Manizales: Universidad Autónoma de Manizales, 1995
- Barg, L. (2000). La intervención con familia. Una perspectiva desde el trabajo social. Buenos Aires: Espacio Editorial (página 103 – 127).
- Cartilla para formadores de familias “Hacia la prevención de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes. Fundación Renacer y Secretaria Distrital de Integración Social. 1° edición, Bogotá, Colombia, P. 6
- Congreso Nacional de Colombia. Ley 1098 de 2006, Art 38.
- DE LA CRUZ, Ricardo (2008). *Violencia intrafamiliar. Enfoque sistémico*. Editorial Trillas. México. pp. 59
- Escobar Torres Jorge Gonzalo, Santamaría Suarez Sergio Hurtado Arriaga Gerardo, la pedagogía social: aspectos sociales y culturales, revista científica electrónica de psicología icsa-uaeh no.7

- Federación Internacional de Trabajadores Sociales. Definición de Trabajo Social. Desde los principios de la humanidad se empezó a trabajar duro Aprobado por la Asamblea de la FITS, Montréal, Canada, en Julio de 2000
- ICBF, UNICEF, OIT, IPEC, Fundación Renacer. Plan de Acción Nacional para la Prevención y Erradicación de la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes menores de 18 años 2006-2011. Bogotá, Colombia, 2006, P. 189.
- López Silvia. Evaluación e intervención, capítulo II evaluación, orientación y terapia familiar editorial CSC Alcalá Madrid 2003
- Núñez Héctor, ucar Xavier, ámbitos de la intervención de la pedagogía social, universidad autónoma Barcelona
- Política nacional para la igualdad y equidad de género 2007-2017. 1 ed – san jose. Instituto nacional de las mujeres 2007. – (colección documental No. 36) <http://www.inamu.go.cr/documentos/libro-pol.pdf>. Consultado el 5 de noviembre de 2012
- PRINCIPIOS AXIOLÓGICOS. <http://www.unicartagena.edu.co/axiologicosudec.htm>
03/17/12 9:30 A.M
- Proyecto de Atención Institucional. Fundación Renacer, versión 5.1 2011

- QUINTERO Velásquez Ángela María. Trabajo social y procesos familiares. Editorial lumen buenos aires. 1999.

ANEXOS

Anexos 1. Fotografía talleres de familia con NNA

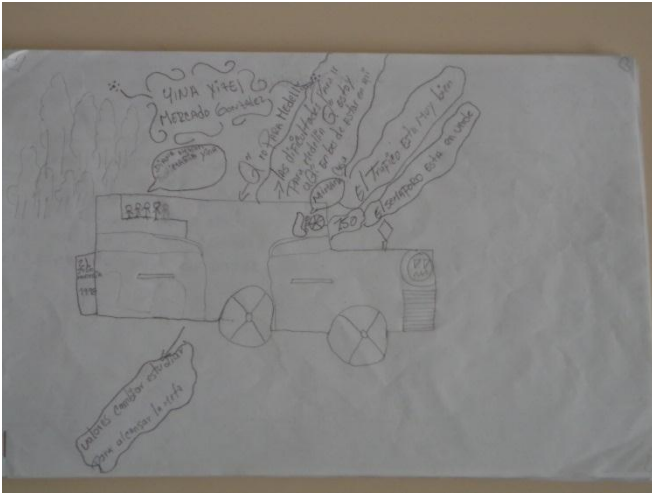


Foto # 1
Taller el carro de la vida
Fuente: Yullybeth Valdez

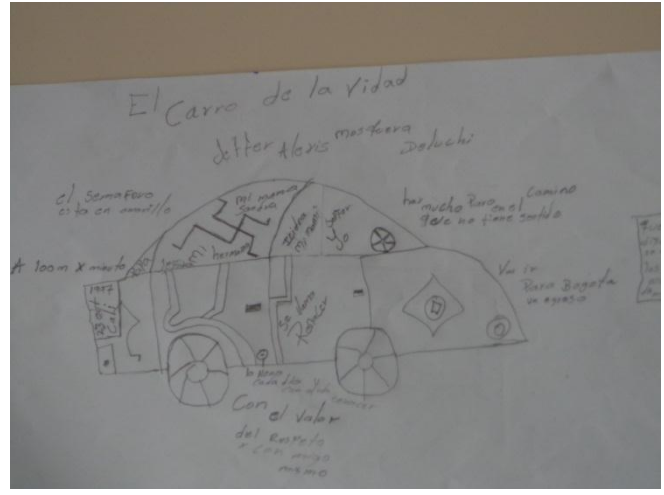


Foto # 2
Taller el carro de la vida
Fuente: Yullybeth Valdez



Foto #3
Taller la familia que quiero
Fuente: Yullybeth Valdez

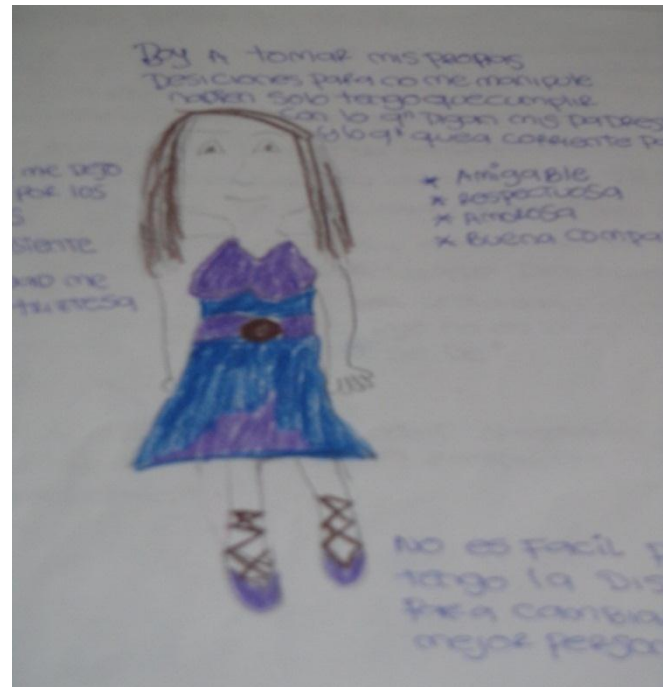


Foto #4
Taller como me veo
Fuente: Yullybeth Valdez

9/11/21

REGISTRO DE GRUPOS TERAPÉUTICOS

GRUPO Taller de familia NIVEL 1 TERAPEUTA Karen Lorena Morillo


FECHA	ASISTENCIA	OBJETIVO / METODOLOGIA	RESULTADOS / PRONOSTICO	FIRMA
11/04/2021	Seth Alvarez Katalin Durand Yvette Baidin Yoselin Torres YURI DAVID MARLENE SANDY KAROLAY PEREZ YULIBETH VALDEZ YUREIS MIRZ	Se realiza el taller con el tema "Autoestima personal y familiar con énfasis en la comunicación asertiva"	Los menores se muestran trágicos. Se dio la información asertiva dentro del grupo.	[Firma]

Foto # 6


Taller autoestima

Fuente: Karen morillo y Yullybeth Valdez

Anexo# 3

 FUNDACIÓN Renacer				
FUNDACION RENACER				
NIT: 800.230.838-3				
AREA SOCIO FAMILIAR				
REGISTRO DE ACTUACIONES PROFESIONALES				
NOMBRE DEL NIÑO/A: _____			NIVEL: _____	
FECHA	ACTIVIDAD O EVENTO	PARTICIPANTES	RESULTADOS Y OBSERVACIONES	FIRMA

ANEXO # 4

		SOCIO FAMILIAR						
		REPORTE DE INTERVENCION DOMICILIARIA						
FECHA:						NIVEL:		
NOMBRE NIÑO (A):								
PERSONA QUE ATENDIO LA VISITA:								
PARENTESCO CON EL NIÑO (A):								
DIRECCION:				TELEFONO:			ESTRATO S.E	
1. OBJETIVO DE LA VISITA:								
2. RESULTADOS:								

